

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DATHISERVICE S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía "DATHISERVICE S.A.", en sus oficinas ubicadas en la S/N Km. S/N Coop.9 de Oñufre Mz.13 y S/N, cantón Guayaquil. A las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONE S	PORCENT AJE
DAVILA FUENTES MIGUEL ANTONIO	US \$ 792,00	792,00	792 %
ORTIZ MARTINEZ SILVIA MARITZA	US \$ 8,00	8,00	8%
TOTAL	US \$ 800,00	800,00	100%

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo dieciocho del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente la Sra. Ortiz Martínez Silvia Maritza y como Secretario a la Sra. Luzarraga Ortiz Cindy Elizabeth. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "DATHISERVICE S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2018;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas 2018.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su

conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Señora Ortiz Martínez Silvia Mismiza quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y mociona que el mismo sea aprobado.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

El informe presentado por la (el), Comisario de la Compañía, en el que se señala que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.


Cruz Martínez Silvia Maitza
Presidente
ACCIONISTA


Luzmaría Ortiz Cindy Elizabeth
Secretario


DAVILA FUENTES MIGUEL ANTONIO
Accionista